



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 14:50:13
Recibo No. S001140025, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QfySQmDPDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S.
Nit : 900613285-8
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 157653
Fecha de matrícula: 29 de abril de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 1 71 338 CASA 18 CONJUNTO RESIDENCIAL LOS BALSOS
Barrio : LA FLORIDA VMARIA
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : saul@solucionesmecatronicas.co
Teléfono comercial 1 : 3137183133
Teléfono comercial 2 : 8716426
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 1 71 338 CASA 18 CONJUNTO RESIDENCIAL LOS BALSOS
Barrio : LA FLORIDA VMARIA
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : saul@solucionesmecatronicas.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de abril de 2013 de la El Accionista de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2013, con el No. 64730 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquiera de las



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 14:50:13
Recibo No. S001140025, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QfySQmDPDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades lícitas, comerciales: A) entrega de facturación, lectura de medidores, suspensión, corte y reconexión, cobros pre jurídicos y jurídicos en contratos celebrados con las empresas de servicios públicos domiciliario, contratar, subcontratar, realizar, realizar las actividades necesarias para el desarrollo de los contratos y /o convenio hechos y en general para el cabal cumplimiento de las labores que se encuentran dentro del objeto de cada contrato b) diseño, construcción montaje, operación, mantenimiento correctivo y preventivo y predictivo. Administración de redes eléctricas, cableado, estructurado (redes inteligentes y telefónicas): Internas y externas para el servicio de telefonía pública y privada, datos, video cables, inalámbrica; de la misma manera, la empresa podrá adquirir actividades necesarias para el desarrollo de los contratos por unanimidad patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial e intelectual, adquirir y otorgar concesiones para la explotación de sus desarrollos y participar en licitaciones tanto públicas como privadas. C) la representación de casas matrices, naciones o extranjeras, fabricantes o vendedoras de equipos y partes, en la prestación de sus servicios, así como de transmisión y recepción de voz, datos e imágenes en cualquier medio de telecomunicaciones. D) prestación de servicios a través de internet a cualquier parte del mundo. E) la ejecución de todos los actos y contratos relacionados con la ingeniería tanto eléctrica, electrónica y de sistemas f) distribución y suministro de materiales electrónicos, telefónicos, de comunicaciones, elementos y equipo de cómputo. G) la investigación, desarrollo, producción, montaje, comercialización, importación, exportación y distribución de componentes de hardware y software y demás bienes de cualquier naturaleza que se relacionen con la actividad a desarrollar sistemas eléctricos y electrónicos, de control, de potencia y de medición en línea en cualquier medio de telecomunicaciones, sistemas eléctricos y electrónicos, de información que soporten sus actividades. H) diseño y fabricación de elementos eléctricos, electrónicos y telefónicos. Igualmente la empresa estará en capacidad de brindar mantenimiento y soporte a dichos sistemas, además de capacitación en su manejo y podrá realizar cualquier otra actividad a fin con su tecnológica, innovación y objeto social, proporcionando alternativas económicas y eficientes j) elaboración y prestación de estudios asesorías, consultoría e interventoría dentro de los campos antes mencionados, tanto para empresas públicas como privadas k) sistematización de procesos industriales y comerciales y agenciar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras para prestar sus servicios o comprar y vender sus productos. L) la inversión de sus fondos y disponibilidades en bienes pudiendo en consecuencia, adquirir toda clase de bienes muebles y de acciones, bonos, papeles de inversión, cédulas y cualquier otro valor sea o no bursátil. Para el cumplimiento del objeto la sociedad podrá especialmente, celebrar toda clase de actos y contratos con el manejo de muebles e inmuebles, adquirir muebles o inmuebles a cualquier título, enajenarlos o de cualquier forma disponer de ellos, gravarlos en prenda o hipoteca o limitar su dominio, darlos en garantía a terceros por obligaciones propias, dar o tomar en arrendamiento o comodato bienes muebles o inmuebles, celebrar operaciones sobre establecimientos de comercio, participar como socio o accionista en la constitución de toda clase de sociedades comerciales o civiles y adquirir título cuotas, partes o acciones en esta misma clase de sociedades; dar, aceptar, negociar, pagar, endosar, cancelar, vender, revender títulos valores de toda clase, celebrar contrato de mutuo interés o sin él con garantía o sin ella, celebrar contratos bancarios, en general realizar toda clase de actos y operaciones civiles y mercantiles, explotar actividades empresariales siempre en relación con el objeto indicado, para el cabal cumplimiento de su objeto social la compañía podrá adquirir o conceder a cualquier título derechos de uso, usufructo o explotación, adquirir bienes de cualquier naturaleza, enajenar a cualquier título aquellos bienes de que sea dueña, tomar dinero en mutuo de establecimientos bancarios, corporaciones o cualesquiera otros establecimientos de crédito así como cualquier persona natural o jurídica, dar como garantía de sus obligaciones las mercancías, los bienes muebles o inmuebles de la sociedad; crear, emitir,



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 14:50:13
Recibo No. S001140025, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QfySQmDPDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aceptar, ser beneficiaria endosar y negociar títulos valores de cualquier naturaleza y especie; celebrar contratos de seguros, de cuenta corriente bancaria y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades bancarias, almacenes de depósito, o cualesquiera otra persona natural o entidad que se ocupe de actividades similares en general, ejecutar todos los actos y celebrar toda clase de contratos con el fin de cumplir el objeto social, y que tengan como fin ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de la existencia de la sociedad, sin que pueda decirse que la sociedad carece de capacidad para desarrollar cualquier acto o naturaleza- M) promover y realizar proyectos de arquitectura e ingeniería, celebrar contratos de construcción de obras públicas y privadas, fabricar, comprar, vender, arrendar, distribuir bienes necesarios para la arquitectura y la ingeniería y para la industria de la construcción. L) todo lo relacionado con ingeniería mecánicas y electromecánica.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administración y representación legal de la sociedad. La administración y representante legal de la sociedad está en cabeza del representante legal. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 12 de abril de 2013 de la El Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2013 con el No. 64730 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL ENRIQUE GARCIA TAMAYO	C.C. No. 75.067.033

Que por medio del documento privado de constitución, reseñado anteriormente, se constituye una



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 14:50:13
Recibo No. S001140025, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QfySQmDPDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad por acciones, del tipo sociedad por acciones simplificada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690
Actividad secundaria Código CIIU: C3312
Otras actividades Código CIIU: G4651 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.050.788.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

CERTIFICAS ESPECIALES

Resolucion de conflictos opcion 1. Proceso verbal sumario. Las diferencias que ocurran a los accionistas entre si, o con la sociedad o sus administradores en desarrollo del contrato social o del acto unilateral, incluida la impugnación de determinaciones de asamblea o Junta Directiva con fundamento en cualquiera de las causas legales, y que no sean resueltas de otra forma legal, serán resueltas por la superintendencia de sociedades, mediante el tramite del proceso verbal sumario. Opcion 2 arbitramento. Todas las diferencias que ocurran a los accionistas entre si, o con la sociedad o sus administradores, en desarrollo del contrato social o del acto unilateral,



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 14:50:13
Recibo No. S001140025, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QfySQmDPDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

incluida la impugnación de determinaciones de asamblea o Junta Directiva con fundamento en cualquiera de las causas legales, será resuelta por un tribunal arbitral compuesto por un árbitro que decidirá en derecho, designado por el centro de arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. El tribunal, sesionará en el centro antes mencionado y se sujetará a las tarifas y reglas de procedimiento vigentes en el para el momento en que la solicitud de arbitraje sea presentada.

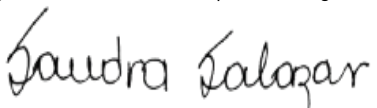
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
